**JSB** 

### **DECLARACIÓN**



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015

13 MAR 2017

DECLARACIÓN N.º -CM-16

477-1218

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y EDUCATIVO, X COLOQUIO INTERNACIONAL BARILOCHE DE FILOSOFIA.

#### ANTECEDENTES:

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2017-CM-10: "Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación".

Nota Nº 038: Pedido de Declaración de Interés.

#### **FUNDAMENTOS**

La filosofía es una ciencia que, de forma cuidadosa y detallada, busca dar respuesta a una variedad de interrogantes como, por ejemplo, la existencia, la mente, la moral, la belleza, el conocimiento, la verdad y el lenguaje. Al tratar estas incógnitas, la filosofía trata de alejarse de lo espiritual, del esoterismo, y de la mitología al enfocarse en pruebas racionales más que en argumentos de autoridad.

La sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro organiza el X Coloquio Internacional Bariloche de Filosofía a realizarse en la sala Bariloche Eventos y Convenciones (BEC), Av. España 415, los días 15,16 y 17 de marzo de 2017, costo de inscripción de \$700 pesos. Organizado con el apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Fondo Nacional para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT)

En este evento, con el cual se reanuda la serie de Coloquios Internacionales de Bariloche de Filosofía, iniciada en 1992 y coordinada desde entonces por Oscar Nudler, se presentarán aproximadamente, 30 calificados conferencistas provenientes de distintas regiones de mundo, quienes expondrán y debatirán acerca del siguiente tema: CRISIS DE MUNDO: PESPECTIVA FILOSÒFICAS.

A diario encontramos, en diversos medios de comunicación masiva y en publicaciones especializadas, informaciones y análisis de economistas, politólogos, sociólogos, ecólogos, periodistas en torno de la crisis global que hoy está atravesando el mundo. Sin embargo, son relativamente escasos los análisis que ponen el foco en las relaciones entre las diferentes dimensiones de esta crisis multidimensional (desde la dimensión económica hasta la política, la social, la psicología, la ambiental, entre otras). Este esfuerzo por relacionar entre si diversas dimensiones y discursos, ha sido una tarea a la que tradicionalmente han dedicado su pensamiento y su acción pública muchos de los filósofos clásicos y hoy sigue siendo, probablemente, más necesaria que nunca ante la historia de la humanidad.

**JSB** 

# DECLARACIÓN



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)

Entre los expositores estarán:

- Massimo De Carolis (Universidad de Salerno, Italia), quien hablara sobre "La crisis del neoliberalismo y la crisis de la civilización"
- Dermot Moran (University College , Dublín, Irlanda, Presidente de la FISP, Federación Internacional de Sociedades de Filosofía): "¿Es el concepto husserliano de crisis aun relevante?
- Manuel Cruz (Universidad de Barcelona): "El futuro del futuro en crisis", Johannes Rohbeck (Universidad de Dresde Alemania): "La crisis de la justicia global en el contexto histórico del presente"
- Daniel Sudarsky (UNAM, México): "Crisis en la física fundamental/crisis en la coyuntura social"
- Hernán Solari y Alejandro Romero (UBA): ¿Crisis en la ciencia o crisis civilizatoria?,
- Cesar Lorenzano (UNTREF): "Crisis en el arte contemporáneo", Oscar Nudler (UNRN/CONICET): "Crisis y Literatura: Franz Kafka y su visión anticipadora de la barbarie".

La importancia que tienen estos espacio auxiliares en la formación académica en la sociedad y por la relevancia de la temática y el aporte al desarrollo cultural e intelectual que brinda a la comunidad, creemos necesario declararla de Interés Municipal, Cultural y Educativo.

AUTORES: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil. (JSB).

Compájal Municipal nous Judes Sersos Dariloche abalidad da Karkarios Va Bariloche

MVIANA INES GELAIN
Conceiet Municipal
Bloque Juntos Somos Baritoche
Municipalidad de San Carlos de Baritoche

GERARDO AVILA Concejal Municipal Bloque Juntos Somos Bariloche Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Municipalloau oo San

Carcelal Municipal
Bioque Junius Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

CHAUDIA CONTRERAS

Concejel Municipal

Concejai Municipal Moque Juntos Somos Sariicatio Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de 2016, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

JULIA FERMANDEZ

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE SANCIONA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN

- Art. 1°) Se declara de interés Municipal, Cultural, Educativo al ``X Coloquio Internacional Bariloche de Filosofía``
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3°) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.